

DOCUMENTO EJECUTIVO

FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LOS SABERES, LITERATURAS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO PERIODO 2025-2028

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
--------------------	---



Perfil de proyecto para inversión pública	3
CONTEXTO DEL PROYECTO	4
¿Qué papel desempeña la cultura?	4
¿Cómo y dónde?	5
¿Cómo y dónde la ciudadanía considera que los Derechos sí son protegidos y garantizados en Colombia?	6
¿Cuándo se debe establecer acciones?	7
ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	8
Marco Jurídico:	8
ANTECEDENTES	11
JUSTIFICACIÓN	14
Prefactibilidad	15
FACTIBILIDAD Y operación	17
ANÁLISIS DE ACTORES	19
Articulación PDM Nacional, Departamental, Territorial y ODS.	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
CAUSAS DEL PROBLEMA	22
CAUSA DIRECTA	22
EFECTOS DEL PROBLEMA	22
Árbol de problemas	23
DIMENSIÓN DEL PROBLEMA	24
OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO	24
Objetivo general	24
Objetivos Específicos	24
Árbol de objetivos	25
INDICADORES Y METAS	26
ANÁLISIS TÉCNICO	27
Cadena de valor	27
Presupuesto	29
Cronograma	30
MATRIZ DE RIESGOS	31
MATRIZ DE MARCO LÓGICO	33
ANÁLISIS DE BENEFICIOS	34
Bibliografía	35

PRESENTACIÓN

El presente documento desarrolla un estudio a fondo sobre las problemáticas que prestan los equipamientos artísticos, bibliotecarios y cultural que acoge el municipio de Yumbo, viéndose desde

los servicios que se prestan y la calidad de la infraestructura artística y cultural, la cual se ha encontrado que a pesar que hoy en día el Municipio realiza diversas acciones y actividades para el fortalecimiento de los servicios bibliotecarios, la calidad y salvaguarda de los equipamientos artísticos y culturales y pese a generar conciencia respecto al cuidado de los equipamientos artísticos y culturales además de promover la lectura y escritura del municipio y la importancia de esta sobre el desarrollo social de la comunidad no han generado al momento el impacto que la administración pretende obtener de tal inversión y aumentar no solo la participación de la comunidad en los equipamientos donde se capacitan y se desarrollan procesos de promoción del fomento de los saberes y las culturas.

Perfil de proyecto para inversión pública	
Título del proyecto:	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LOS SABERES, LITERATURAS Y EXPERSIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.
Lugar(es) del proyecto:	ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO
Entidad solicitante	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA YUMBO IMCY
Nombre del Representante	JOHN SEBASTIÁN ECHEVERRI COLLAZOS
DATOS DE CONTACTO DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE:	
Dirección postal:	Carrera 5 No. 6 - 34
Número de teléfono (fijo y móvil): Código del país + código de la localidad + número	669 15 29
Persona de contacto para esta acción:	Jhon Freddy XXXXXXXXXX
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto :	Planeación.imcy@gmail.com
Página de Internet de la Organización:	http://imcy.gov.co/
DATOS DEL PROYECTO	
Título de la acción (Nombre del Proyecto):	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LOS SABERES, LITERATURAS Y EXPERSIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA.
Lugar(es) de la acción: - Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción	Zona Urbana y Rural del Municipio de Yumbo
Duración total de la acción (meses):	42 meses
Coste del proyecto	\$8.750.000.000
Objetivos de la acción	Objetivo General: FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

	Objetivo específico: Generar óptimas condiciones en la infraestructura física de los equipamientos para la prestación del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio Fortalecer la prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo
Grupo(s) destinatarios	Comunidad General del Municipio de Yumbo entre los 4 y 85 años de edad (95.204).
Beneficiarios finales	Personas inscritas en y participando de los procesos bibliotecarios y haciendo uso de los equipamientos artísticos y culturales donde reciben formación, participan dentro de los procesos administrativos y el fomento artístico y cultural. Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor inscritos en la llave del saber 3.139 por 4 años Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor haciendo uso de los equipamientos artístico y cultural 14.480 por 4 años Total: 17.619
Actividades principales	• Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física Existente en el Municipio de Yumbo. • Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica cultural Existente en el Municipio de Yumbo. • Realizar Dotación a los equipamientos artísticos y culturales del municipio de Yumbo. • Realizar Dotación a los equipamiento literarios del municipio de Yumbo. • Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo • Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.
Especificar país(es), región(es) que se beneficiarán de la acción	Área Urbana, Sub urbana y Rural del Municipio del Yumbo

CONTEXTO DEL PROYECTO

¿Qué papel desempeña la cultura?

La cultura se entiende en su sentido amplio, como modo de vida y forma de convivencia. Abarca los valores que comparten la población, la tolerancia frente a los demás (entre razas y sexos), las orientaciones y preferencias sociales, etc. Por supuesto, la cultura se puede considerar también en sentido más estricto, como expresión artística, literaria, etc. El etnocentrismo occidental ha servido, a menudo, como base implícita para la reflexión sobre el desarrollo. El paradigma que asimila desarrollo a modernización, y modernización a occidentalización, ha sido, durante mucho tiempo,

el modelo dominante, lo que no excluye que se reconozcan otros modelos posibles de desarrollo. Una de las muchas paradojas asociadas al proceso de internacionalización y globalización es la importancia creciente que se concede en la actualidad a las particularidades locales.

Diríamos que lo mundial estimula a lo local. O, dicho más exactamente, la globalización favorece las interpenetraciones culturales que conducen a permutaciones múltiples y al florecimiento de nuevas culturas "locales". El pluralismo cultural impregna cada vez más a las sociedades, y la identificación étnica viene a ser una respuesta normal y saludable frente a las presiones de la globalización. En este sentido, la impresión de una uniformidad mundial creciente puede ser engañosa, porque las poblaciones se sirven de la cultura para autodefinirse y movilizarse.

En Colombia, el ejercicio de los derechos culturales asume formas diversas las cuales coexisten, se complementan, encuentran, entrelazan y conforman un complejo entramado de relaciones sociales y comunitarias locales alrededor de las prácticas culturales y artísticas. Estas prácticas en lo local, no solamente están promovidas desde la interpretación e implementación de políticas públicas o de programas estratégicos propuestos desde el Ministerio de Cultura, en su condición de entidad rectora del fomento cultural en Colombia, sino que también obedecen a los haberes y los saberes de comunidades para quienes la cultura es el sustrato desde el cual ejercen los derechos culturales.

¿Cómo y dónde?

La infraestructura, como intervención del hombre sobre el territorio, está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad. Si la cultura es, según la conocida definición de la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

La infraestructura cultural es uno de los elementos más evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano. La historia de la humanidad ha estado marcada por las construcciones que los seres humanos han hecho para acompañar y representar desde los actos más sencillos de su vida cotidiana, hasta la conmemoración de sus gestas históricas, los significados de la muerte o los ritos y ceremonias del encuentro y la festividad. No es posible pensar la cultura de un pueblo sin el reconocimiento de los lugares que ha construido a través del tiempo para aproximarse a lo sagrado, impartir justicia, socializar a los integrantes de la comunidad o celebrar sus diversas fiestas y conmemoraciones. La construcción de esos lugares, así como la asignación de sentido que sobre ellos lleva a cabo la comunidad, es el testimonio de sus creencias y comprensiones de la vida y el mundo, de sus relaciones con el entorno, del acervo de sus tradiciones y de su sentido de futuro.

Por otro lado El municipio de Yumbo no es ajeno a la situación nacional en cuanto a las falencias de la lectura y escritura, evidenciados en los resultados de las pruebas estatales para los grados de primaria y secundaria, del municipio en las instituciones oficiales, lo cual indica hábitos de lectura precarios, bajos niveles de consumo de libros y de utilización de las bibliotecas, índices particularmente inferiores a los de otros municipios con altos e incluso similares niveles de desarrollo.

Las pruebas Saber realizadas tanto en la educación básica primaria como secundaria, en los grados tercero, quinto y noveno, permiten conceptos de las asignaturas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y pensamiento ciudadano; dependiendo del grado escolar y todas estas asignaturas se concentran transversalmente con el componente de lectoescritura, dentro de la competencia comunicativa lectora y comunicativa escritora.

¿Cómo y dónde la ciudadanía considera que los Derechos sí son protegidos y garantizados en Colombia?

La infraestructura, como intervención del hombre sobre el territorio, está profundamente vinculada con la organización y el funcionamiento de la sociedad y evidencia el nivel de desarrollo de una comunidad. Si la cultura es, según la conocida definición de la Unesco, “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”, la infraestructura para la cultura o la infraestructura cultural, es, sin duda, una poderosa herramienta para promover el desarrollo económico y social y para integrar a las comunidades y generar su bienestar.

La infraestructura cultural es uno de los elementos más evidentes de la identidad de un pueblo o de un grupo humano. La historia de la humanidad ha estado marcada por las construcciones que los seres humanos han hecho para acompañar y representar desde los actos más sencillos de su vida cotidiana, hasta la conmemoración de sus gestas históricas, los significados de la muerte o los ritos y ceremonias del encuentro y la festividad. No es posible pensar la cultura de un pueblo sin el reconocimiento de los lugares que ha construido a través del tiempo para aproximarse a lo sagrado, impartir justicia, socializar a los integrantes de la comunidad o celebrar sus diversas fiestas y conmemoraciones. La construcción de esos lugares, así como la asignación de sentido que sobre ellos lleva a cabo la comunidad, es el testimonio de sus creencias y comprensiones de la vida y el mundo, de sus relaciones con el entorno, del acervo de sus tradiciones y de su sentido de futuro.

En la infraestructura cultural converge lo físico con lo simbólico, lo material con lo histórico. Desde la construcción más humilde hasta la más elaborada y monumental, son representaciones existenciales de la vida de las comunidades.

Por eso toda intervención debe contar con las percepciones, los estilos, la significación del espacio o los modos de habitarlo de las comunidades. En el Informe de Desarrollo Humano de Chile de 2002 se afirma que la cultura son las maneras a través de las cuales nos representamos e imaginamos la convivencia. Y precisamente la convivencia transcurre en casas, calles, plazas, y espacios de encuentro.

La infraestructura cultural comprende todos los espacios en donde tienen lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades.

Por ello, la formulación de una política en infraestructura cultural resulta más que pertinente.

La política de infraestructura es uno de los temas en que convergen de la manera más concreta algunas de las grandes tensiones de la cultura, porque se trata de una política que confronta el diseño con las demandas del entorno, la simbología local con las propuestas técnicas. No se trata simplemente de construir amueblamientos culturales sino de producir intervenciones sociales y simbólicas que deben contar con los contextos, la historia de los lugares y los significados culturales del espacio. Los edificios, las plazas o las malocas son representaciones físicas de sentimientos, signos de la identidad y hasta visiones cosmológicas del universo. La política de infraestructura coteja la contemporaneidad con las concepciones ancestrales, de tal manera que sus propuestas no deben ser simples cultos a lo tradicional, sino una buena manera de plantearse la innovación y el cambio dentro de comunidades y lugares con gran presencia simbólica. También se propone promover la circulación de bienes y servicios culturales, fomentar el acceso a las tecnologías y facilitar el encuentro entre las políticas y las realidades culturales sobre todo de comunidades muy pobres y excluidas.

En el caso de la infraestructura cultural se deben destacar varios hechos fundamentales.

Sus espacios son lugares especiales de expresión de la vida pública ya que en ellos se manifiestan los intereses comunes de la comunidad, aquello que pertenece a todos y a los que todos pueden tener libremente acceso. Las fiestas y el arte, las celebraciones y las ceremonias suelen transcurrir por estos espacios de lo común, en que además se corroboran las condiciones de igualdad que deben presidir el ejercicio público de la cultura. La importancia de estos lugares está en que la gente se los apropie, los haga suyos. Solo de esta manera se logrará su mantenimiento y sostenibilidad.

Esta política le apunta a la creación, al fortalecimiento y a la sostenibilidad de espacios de intercambio y enriquecimiento de las comunidades, como puntos de encuentro de los diferentes creadores y gestores culturales y lugares para la convivencia y la inclusión social. Todo ello, partiendo del principio de la descentralización efectiva y de la generación e instalación de capacidades locales. Lo anterior, promoverá la sostenibilidad de prácticas artísticas y culturales de las diferentes comunidades del país.

¿Cuándo se debe establecer acciones?

A nivel mundial (Definición de la UNESCO) las bibliotecas públicas son un centro local de información que permite acceder a los usuarios a todas clases de conocimiento y de información. Los servicios de la Bibliotecas Públicas se prestan sobre la base de la igualdad de acceso para todas las personas, sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma y condición social. Deben ofrecerse servicios y materiales especiales para los usuarios que no puedan hacer uso de los servicios ordinarios, como minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas internadas en hospitales o en prisión.

Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública (1994).

Actividades Misionales de la Biblioteca Pública:

- Prestar servicios de información a empresas, asociaciones y agrupaciones locales
- Crear hábitos de lectura en niños y apoyar la educación
- Fomentar el diálogo intercultural
- Estimular imaginación y creatividad de niños y jóvenes
- Facilitar el uso de la información por medios informáticos
- El bibliotecario, intermediario activo entre los recursos de una BP y los usuarios
- Establecimiento en las BP de programas de formación de usuarios

Los servicios de una BP, Biblioteca Pública, han de ser accesibles a todo el mundo y adaptarse a las necesidades de las comunidades en áreas rurales y urbanas

Es por ello que se hace necesario la intervención oportuna con el fin de realizar acciones mediante equipamiento que mitiguen los efectos tecnológicos que están ocasionando perjuicios a nivel de sociedad, pero no solo la generación de infraestructura artística y cultural sino también la inmersión de condiciones que impulsen la lecto escritura.

ANALISIS DE ALTERNATIVAS

La alternativa de solución plantea la intervención y ejecución de acciones sobre los equipamientos literarios, artísticos y culturales en el Municipio de Yumbo, con el fin de generar óptimas condiciones en la infraestructura física de los equipamientos además fortalecer la Prestación de servicios en los mismos, ejecutando las siguientes actividades:

1. Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física y tecnológica Existente en el Municipio de Yumbo.
2. Realizar dotación a los equipamientos artísticos, literarios y/o culturales del municipio de Yumbo.
3. Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo
4. Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.

MARCO JURÍDICO:

- Artículo 22 de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, definirá y aplicará medidas concretas conducentes a

estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales y, en general, propiciará la infraestructura que las expresiones culturales requieran.

- Decreto 1469 de 2010: “Por el cual se reglamentan las disposiciones relativas a las licencias urbanísticas; al reconocimiento de edificaciones; a la función pública que desempeñan los curadores urbanos y se expiden otras disposiciones”

Artículo 7°. Licencia de construcción y sus modalidades. Es la autorización previa para desarrollar edificaciones, áreas de circulación y zonas comunales en uno o varios predios, de conformidad con lo previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que lo desarrollen y complementen, los Planes Especiales de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural, y demás normatividad que regule la materia. En las licencias de construcción se concretarán de manera específica los usos, edificabilidad, volumetría, accesibilidad y demás aspectos técnicos aprobados para la respectiva edificación. Son modalidades de la licencia de construcción las siguientes:

Obra nueva, Ampliación, Adecuación, Modificación, Restauración, Reforzamiento Estructural, Demolición, Reconstrucción

Parágrafo 1°. La solicitud de licencia de construcción podrá incluir la petición para adelantar obras en una o varias de las modalidades descritas en este artículo. **Parágrafo 2°.** Podrán desarrollarse por etapas los proyectos de construcción para los cuales se solicite licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, siempre y cuando se someta al régimen de propiedad horizontal establecido por la Ley 675 de 2001 o la norma que la modifique, adicione o sustituya. Para este caso, en el plano general del proyecto se identificará el área objeto de aprobación para la respectiva etapa, así como el área que queda destinada para futuro desarrollo, y la definición de la ubicación y cuadro de áreas para cada una de las etapas. En la licencia de construcción de la última etapa se aprobará un plano general que establecerá el cuadro de áreas definitivo de todo el proyecto.

Artículo 9°. Autorización de actuaciones urbanísticas en bienes de interés cultural. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 25 del presente decreto, cuando se haya adoptado el Plan Especial de Manejo y Protección de Bienes de Interés Cultural por la autoridad competente, las solicitudes de licencias urbanísticas sobre bienes de interés cultural y sobre los inmuebles localizados al interior de su zona de influencia, se resolverán con sujeción a las normas urbanísticas y de edificación que se adopten en el mismo. En caso de no haberse adoptado el Plan Especial de Manejo y Protección al momento de la solicitud, las licencias se podrán expedir con base en el anteproyecto de intervención del bien de interés cultural aprobado por parte de la autoridad que efectuó la respectiva declaratoria, en el cual se señalará el uso específico autorizado.

- Plan Decenal de Cultura 2022 – 2032 “Yumbo Epicentro Cultural el Valle del Cauca”, el cual fue aprobado mediante el proyecto de acuerdo No. 001 del 02 de enero de 2023 por el Honorable Concejo Municipal de Yumbo

- Por su parte, la Ley General de Cultura (397 de 1997) determina la función patrimonial de la Biblioteca Nacional. De acuerdo con esta ley, la misión de la Biblioteca Nacional queda establecida en los siguientes términos: Garantizar la recuperación, preservación y acceso a la memoria colectiva del país, representada por el patrimonio bibliográfico y hemerográfico en cualquier soporte físico; así como la promoción y fomento de las bibliotecas públicas, la planeación y diseño de las políticas relacionadas con la lectura, y la satisfacción de necesidades de información indispensables para el desarrollo individual y colectivo de los colombianos [...]
- El Decreto 460 de 1995 reglamenta en los siguientes términos lo referente al depósito legal: Se entiende por depósito legal la obligación que se le impone a todo editor de obras impresas, productor de obras audiovisuales y productor de fonogramas en Colombia y a todo importador de obras impresas, obras audiovisuales y fonogramas, de entregar para su conservación en las entidades y por las cantidades determinadas en el artículo 25 del presente decreto, ejemplares de la obra impresa, audiovisual o fonograma producidos en el país o importados, con el propósito de guardar memoria de la producción literaria, audiovisual y fonográfica y acrecentar el patrimonio cultural.
- Finalmente, en 1975, se formula el Decreto 287, por medio del cual se declara monumento nacional a la Biblioteca Nacional: Artículo único. Proponer al Gobierno Nacional, la declaratoria de monumento nacional de la Biblioteca Nacional, constituida por su colección de libros raros y curiosos, hemeroteca, manuscritos e impresos y los fondos que la componen, junto con el edificio de la Biblioteca Nacional. En consecuencia, la colección de libros raros y curiosos, la hemeroteca, los manuscritos e impresos de la Biblioteca Nacional, formarán un conjunto que en ningún caso podrá fraccionarse, segregarse ni dividirse [...] Parágrafo 1. Los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad a la presente ley, así como los bienes integrantes del patrimonio arqueológico, serán considerados como bienes de interés cultural.
- La Ley determina así mismo las competencias de los distintos niveles de administración nacional en el ámbito de las bibliotecas públicas. Al referirse a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, determina que: Los gobiernos nacional, departamental, distrital y municipal consolidarán y desarrollarán la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, coordinada por el Ministerio de Cultura a través de la Biblioteca Nacional, con el fin de promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y mixtas y de los servicios complementarios que a través de éstas se prestan. Para ello incluirán todos los años en su presupuesto las partidas necesarias para crear, fortalecer y sostener el mayor número de bibliotecas públicas en sus respectivas jurisdicciones [...] Los municipios asignarán a las actividades

culturales, prioritariamente casa de la cultura y bibliotecas públicas, al menos un dos por ciento (2%), de los recursos regulados en el artículo 22 numeral 4º, de la Ley 60 de 1993.

- En 2002 se desarrolla el documento Conpes 3.222, que pone en marcha el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, cuyo objetivo fundamental es: Hacer de Colombia un país de lectores y mejorar sustancialmente el acceso equitativo de los colombianos a la información y al conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, la promoción y el fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros y la conformación de un sistema de información, evaluación y seguimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. El Plan propone “adelantar un trabajo interinstitucional de concertación y articulación, que lidere la Biblioteca Nacional a través de la RNBp.”¹⁰ Unesco, por su parte, ha impartido directrices para las bibliotecas públicas y para las bibliotecas nacionales, a las que les asigna la responsabilidad de la preservación y difusión del patrimonio bibliográfico de un país, así como el carácter rector del sistema nacional de bibliotecas: La existencia de bibliotecas pujantes es fundamental para el desarrollo y la supervivencia de las sociedades democráticas y progresistas, para el perfeccionamiento de unos ciudadanos ilustrados y el fomento de la investigación. No se pueden mejorar los servicios de las bibliotecas de un país si se carece de la dirección de una biblioteca nacional, que debería ser el principal promotor en materia de bibliotecología y dar ejemplo en todas las esferas.
- En el ámbito específico de la lectura, en las últimas décadas se han dado una serie de reuniones a escala regional convocadas por el Cerlalc y la OEI que buscan convertir la lectura y la escritura en objetos de política pública. De estas reuniones surge el documento “Agenda de políticas públicas de lectura y bibliotecas”, Cartagena, 2004. También en el contexto nacional se ha adelantado un trabajo de construcción de políticas de lectura y escritura liderado principalmente por Asolectura, las bibliotecas públicas de Medellín y la Universidad de Antioquia. El Cerlalc ha venido trabajando en un proyecto de ley sobre tipo de bibliotecas para Iberoamérica, que será puesto a discusión con los actores del sector, con el fin de desarrollar un proyecto de ley de bibliotecas para Colombia.

ANTECEDENTES

Leer es parte fundamental de la formación académica porque ayuda a mejorar habilidades como el pensamiento crítico, el razonamiento complejo y la escritura; sin embargo, según un estudio

realizado por Richard Arum, docente de la Universidad de Nueva York, el 45 % de los estudiantes no reportan una mejoría significativa en estas habilidades durante sus dos primeros años de universidad, mientras que el 36 % no demuestran ninguna mejora significativa en aprendizaje en los cuatro años de educación superior.

“Este estudio fue realizado a 2300 estudiantes en 24 instituciones que tomaron la Collegiate Learning Assessment (CLA), una prueba estandarizada de logro que se administra a los estudiantes en su primer semestre y luego otra vez al final de su segundo año en Estados Unidos”.

Pero esta problemática no se presenta solo en las universidades estadounidenses, también se presenta en Colombia y por supuesto, en Cali, yumbo y sus alrededores.

Por ejemplo, Armando Zambrano Leal, director de la Maestría en Educación de la Universidad ICESI, dice que “para nadie es un secreto que en las universidades los estudiantes leen poco o no leen. Que las instituciones de educación superior se vean enfrentadas a introducir cursos de escritura y de lectura muestra que lo clásico de la universidad se esfumó. Si los estudiantes no leen, pues sencillamente tampoco escriben y esto tiene efectos negativos en los procesos de aprendizaje y en su formación.”¹

Las universidades colombianas han tomado el asunto en serio y los esfuerzos son gigantescos. Pero el problema no reside ahí, pues este atraviesa todo el sistema escolar”.

Carolina Quintero, secretaria ejecutiva de la Comisión Vallecaucana por la Educación, dice que el problema reside en cómo está concebido el sistema educativo: “es un currículo muy atomizado, con muchas áreas de estudio que no prioriza que se le dediquen más horas a asignaturas fundamentales como español y matemáticas”.

Por otra parte la creación de casas de la cultura se inscribe dentro de las primeras acciones de fortalecimiento de la infraestructura cultural en años recientes. En los años cuarenta se construyeron algunas como las de los municipios de Santa Rosa de Cabal en Risaralda y Jericó en Antioquia, como organizaciones no gubernamentales. Las primeras casas de la cultura oficiales datan de la década de los años sesenta. Con la creación del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1968, surge una institución del orden nacional que apoya las ya creadas y promueve la constitución de nuevas. Esto fue determinante, ya que, además de posibilitar una mayor atención y asistencia a la ciudadanía sobre centros culturales, se elaboraron materiales de apoyo y se propició el intercambio de experiencias. Para el año de 1976 había aproximadamente 300 casas de la cultura en el país. Hasta 1983, fecha en la que ya existían más de 500 casas de la cultura, Colcultura mantuvo una estrecha relación de apoyo, asesoría y seguimiento con estos centros. A partir de 1998, en el contexto del desarrollo municipal, el Ministerio de Cultura ha apoyado la realización de encuentros regionales y nacionales de directores de casas de la cultura, eventos que han contribuido a consolidar la organización y la proyección de estos centros. Igualmente, desde ese año, el Ministerio de Cultura implementó un programa orientado a desarrollar y fortalecer la infraestructura cultural de los municipios y hasta el 2004 operó el Programa Nacional de Infraestructura Cultural “La Casa Grande”, que contemplaba estrategias relacionadas con la construcción de nuevos centros culturales, el mejoramiento, la ampliación y la terminación de la

¹ Diario el PAIS, viernes 26 de febrero de 2016

infraestructura existente. También la recuperación del patrimonio construido, la adecuación de los edificios existentes para actividades culturales y la dotación de centros culturales.

Este programa buscaba llegar a todo el país, priorizando las zonas afectadas por la pobreza, los conflictos sociales y reconociendo la pluriculturalidad de las etnias indígenas, afrodescendientes, palanqueras, ROM y raizales. En el marco de este programa se llevaron a cabo proyectos de gran reconocimiento, tales como: el Centro Cultural de Mirití-Paraná (Amazonas), el Centro Cultural de Chiquinquirá (Boyacá), la Casa de la Cultura de Cereté (Córdoba), la Casa de la Cultura de Girardot (Cundinamarca), la Casa de la Cultura de Marsella (Risaralda) y la Escuela de Música de Providencia, entre otras. También se consiguió la adecuación y restauración de infraestructura cultural nacional como el Museo Nacional o el Teatro Delia Zapata Olivella. En cuanto a la financiación, entre 2004 y 2008, el Ministerio de Cultura destinó \$30.345 millones para apoyar la infraestructura cultural, atendiendo 68 espacios que incluyen casas de la cultura, bibliotecas y museos, entre otros. Por otra parte, dentro de este mismo periodo 2004-2008, es preciso resaltar el aporte de \$16.518 millones del Gobierno del Japón, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, para la construcción y dotación de 101 bibliotecas públicas localizadas en 21 departamentos del país. Otras fuentes de financiación importantes para la infraestructura cultural son los recursos que provienen de la Estampilla Procultura, de las regalías y los que provienen del adicional al IVA de la telefonía móvil. Estos últimos aplican en el caso de bienes inmuebles de interés cultural.

IMCY

El instituto municipal de cultura mediante su equipamiento artístico, cultural y literario ha logrado en su gran trayectoria en la formación técnica laboral generar conocimiento a más de 150 personas de las zona rural, urbana y sub urbana, mejorar su calidad de vida ya que estas personas lograron desempeñarse en la creación de banda, agrupaciones y orquestas. De gran reconocimiento local e incluso de talla nacional, cabe resaltar que la formación técnica que genera el instituto municipal de cultura es de gran calidad ya que estas personas pueden entrar y se les garantiza el ingreso a carreras profesionales en música, en instituciones como bellas artes o universidad del valle. A nivel de talleres el municipio ha logrado tener una máxima cobertura de entre 6000 a 6500(Fuente Anuario Estadístico 2022) personas atendidas queriendo esto decir que en nuestro municipio el arte y el acervo cultural no se están dejando de lado.

Como también el fomento artístico ha posicionado al instituto con sus tres grandes eventos de talla nacional los cuales son:

Encuentro Nacional de Danzas “Nuestra tierra”
Encuentro Nacional de Intérpretes de Música Colombiana “Julio Cesar Garcia Ayala”
Encuentro Nacional de Teatro.

Sin dejar de lado los eventos que se están cultivando mediante la formación de públicos, entre ellos:

El Concurso Nacional de Danzas en Pareja “Soy Colombiano”

El Encuentro De Banda Músico Marciales
Concurso de cuento literario
Vacaciones creativas

Y finalmente los impactos que genera a nivel local, mediante su equipamiento ha logrado desarrollar diferentes estrategias de Circulación y generación de espacios artísticos y culturales donde se armonizan las diferentes estrategias enmarcadas en el plan decenal de cultura 2022- 2032 donde se salvaguarda el patrimonio, las tradiciones, biodiversidad, el folclor, las festividades, el aporte lecto escritor y las nuevas expresiones emergentes.

JUSTIFICACIÓN

La agencia **NOP World**, realizó un listado en función a las horas semanales que las personas dedican a leer. Así, los resultados del ranking de cultura “Hábitos de medios” en el mundo, de la firma encuestadora de medios y mercados estima que en promedio las personas dedican a la lectura 6.5 horas semanales.

En el estudio “Hábitos de Lectura”, elaborado por la OCDE y la UNESCO, Argentina se posicionó como el primer país latinoamericano en el Rankin de lectura con un promedio de 5.9 horas a la semana, donde su índice de analfabetismo es del 1.9 % de la población, mientras que este índice en Colombia es del 6.9%². A continuación, se presentan los 20 primeros lugares en el mundo

- India, 107 horas semanales
- Tailandia, 9.4 horas semanales
- China, 8 horas semanales
- Filipinas, 7.6 horas semanales
- Egipto, 7.5 horas semanales
- Republica Checa, 7.4 horas semanales
- Rusia, 7.1 horas semanales
- Suecia, 6.9 horas semanales
- Francia, 6.9 horas semanales
- Hungría, 6.8 horas semanales
- Arabia Saudita, 6.8 horas semanales
- Polonia, 6.5 horas semanales
- Sudáfrica, 6.3 horas semanales
- Australia, 6.3 horas semanales
- Indonesia, 6 horas semanales
- Argentina, 5.9 horas semanales
- Turquía, 5.9 horas semanales
- España, 5.8 horas semanales
- Canadá, 5.8 horas semanales

- México, 5.5 horas semanales

Cabe resaltar que estas cifras se logran obtener debido a que las naciones garantizan equipamiento idóneos donde su infraestructura comparte el arte, la cultura y la literatura como un solo conjunto.

PREFACTIBILIDAD

El Ministerio de Cultura concibe los equipamientos culturales como los espacios en donde se desarrollan y socializan bienes, servicios y manifestaciones culturales. Son infraestructuras destinadas no sólo a la difusión sino a la creación y a la organización cultural, por cuanto abren espacios para la expresión de la creatividad e innovación de las personas y colectivos. Los equipamientos culturales permiten potenciar el capital social, empoderar a la comunidad, promover la inclusión social, fortalecer los vínculos comunitarios, generar lazos de confianza, facilitar el acceso a los bienes artísticos y culturales, aumentar los niveles de consumo cultural y generar bienestar social. La infraestructura cultural colombiana es muy variada y está conformada por casas de la cultura, museos, bibliotecas, salas de cine, escuelas de formación artística, teatros, archivos, centros culturales, parques culturales, malocas y auditorios, entre otros. Algunos, de carácter patrimonial y con gran significación histórica y cultural, fueron escenario de eventos y momentos importantes para la construcción de nación. En este sentido, no solo es preciso protegerlos y salvaguardarlos como lugares de memoria, sino proyectarlos como escenarios vivos, de investigación, creación, innovación y circulación cultural.

Sin embargo, no existe un censo o inventario de los inmuebles que componen la infraestructura cultural del país, con lo cual este inventario es fundamental para tomar decisiones de política pública. El estado de estos inmuebles y de su dotación depende de varios factores, entre ellos, la situación presupuestal de los territorios en donde se localizan, el grado de utilización y el mantenimiento periódico que se le brinde a los mismos. Si bien en los últimos años se ha logrado el fortalecimiento de 68 inmuebles de infraestructura cultural, en el país aún falta mucho por hacer, ya que el sector presenta las siguientes debilidades: déficit de inmuebles culturales; inmuebles inadecuados para satisfacer los requerimientos de la población; dotación precaria o inexistente; inmuebles en mal estado de conservación; subutilización de espacios y sin esquemas de sostenibilidad, y presupuestos reducidos o carentes para su mantenimiento y operación.

La infraestructura cultural debe tener en cuenta los siguientes principios:

1. Sostenibilidad. La arquitectura sostenible es aquella que satisface nuestras necesidades como individuos y sociedad, sin requerir más recursos que los que el Planeta (tanto de forma local como global) puede aportar y permite, además, convivir de forma respetuosa en el medio natural en el cual se inserta. La arquitectura sostenible no solo toca temas bioclimáticos y ecológicos, sino que también incide en aspectos personales y de la propia sociedad que no es posible obviar y que indirectamente afectan a los primeros y a nuestra calidad de vida. Porque vivimos en un mundo complejo y globalmente interconectado, es muy importante la integración de todos los aspectos que influyen en el problema para conseguir una respuesta efectiva y propicia a nuestras necesidades³.

³ Véase el texto de Ignacio Botella Alarcón, disponible en www.idea.es

Es importante estudiar los sistemas constructivos y de acabados más adecuados para las diferentes regiones y pisos térmicos, de manera que se garantice un fácil mantenimiento de las obras.

2. Confort. Consiste en el diseño de las edificaciones considerando la espacialidad en relación con las características de accesibilidad, funcionalidad y la adaptación a las condiciones climáticas, buscando el bienestar psicofísico de los usuarios. Adicionalmente, se deben disminuir los impactos ambientales reduciendo los consumos de energía y aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos, geografía, etc.).

3. Accesibilidad y movilidad. Se debe tener en cuenta la eliminación de barreras arquitectónicas que impidan la libre circulación de las personas con discapacidad y el fácil acceso de la infancia y de la tercera edad.

4. Vanguardia y tradición. La infraestructura cultural debe atender el necesario diálogo entre los elementos propios de la cultura tradicional y las manifestaciones derivadas de las nuevas tendencias estéticas y arquitectónicas.

5. Flexibilidad. Los equipamientos culturales deben tener cierto grado de elasticidad espacial y constructiva que les permita adaptarse a los cambios de la población usuaria y de sus necesidades.

6. Sentido del lugar e identidad. Este concepto hace referencia a la adaptación de las condiciones propias del entorno donde se desarrolla el proyecto arquitectónico. Involucra la potencialización y reinterpretación de los sistemas espaciales y constructivos tradicionales, el aprovechamiento de los materiales de la región y, en lo posible, el fomento en el uso de mano de obra calificada procedente de zonas cubiertas por el radio de impacto de los proyectos. Esto busca generar una identidad entre el proyecto y la población a la cual está destinado asegurando la apropiación y correcto uso de la infraestructura cultural.

Se concibe la infraestructura como la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad.

Por lo anterior nos obliga a examinar un poco más a profundidad la situación de nuestro Municipio. La inversión per cápita en cultura llega solo a los \$ 34.904 pesos, y aunque es más alta que la de Medellín, solo marca una participación presupuestal de 1,51%, mayor a la participación de Duitama Boyacá e inferior a la participación de Medellín; esto quiere decir que el Municipio de Yumbo es la entidad con mayor asignación porcentual de Colombia en términos presupuestales de cultura y la segunda entidad en términos de inversión per cápita, lo que debería reflejarse en el reconocimiento del municipio como generador de grandes iconos artísticos, culturales y literarios a nivel nacional.

Pero si bien es cierto, no se puede contar con la ampliación deseada de recursos en términos de lo ideal, lo que si se debe garantizar es la efectividad de la inversión, esto supone la medición de los resultados obtenidos por tal inversión en términos de eficiencia, o sea la medición de los resultados generados por el ejercicio final del proyecto. Lo cual se traduce en una simple lógica de matemática financiera para el caculo de la utilidad sobre inversión, que en el caso de lo público debe de

transformarse en beneficio social, como desarrollo, fortalecimiento, crecimiento o reconocimiento de la institucionalidad.

Los pocos resultados generados por la inversión realizada, denotan el bajo impacto sobre la población objetivo, los resultados que se esperan de la inversión en cultura, es la transformación y desarrollo de la sociedad, mediante la transformación en la forma de consumir arte y cultural entre estas la transversalidad entre la capacidad locativa para la formación en saberes, el aumento en el número y calidad de expositores artísticos y culturales en el municipio, lo cual se debe de ver revertido en el reconocimiento del municipio por los logros obtenidos a nivel nacional por todos sus representantes en las diferentes expresiones artísticas y culturales.

FACTIBILIDAD Y OPERACIÓN

El Municipio de Yumbo en los últimos años ha realizado una inversión cercana a los 33.500 millones de pesos en el sector cultura, cifra nada despreciable para la ejecución de proyectos de fortalecimiento, formación, apoyo, difusión y conservación patrimonial, cultural y artística que permiten de una u otra forma incluir a la población municipal en un abanico de posibilidades artísticas y culturales, necesaria para garantizar el correcto desarrollo integral del ser humano.

Pero es fácil reconocer que las limitaciones del Municipio en la prestación de servicios de formación y capacitación en las artes integrales y demás expresiones artísticas y culturales, al igual que en la promoción y difusión de las diferentes expresiones artísticas, no es solo por la evidente capacidad de la infraestructura física, la cual no permite una ampliación de cobertura que supere por más de una las expresiones de la interdisciplinariedad cultural existente; pues al momento en el municipio solo se cuenta con una escuela de formación orientada únicamente a la música y su interpretación, pero no ha iniciado el camino de incursionar progresivamente nuevas modalidades de formación artística y cultural que permitan entregar a la población una gran oferta integral en un proceso formativo adecuado y pertinente a las expectativas y necesidades de la población.

Siendo la falta de capacidad física de la Institución una de las limitantes principales en la prestación de servicios artísticos y culturales en el municipio, es lo más importante y fundamental, pues esta afecta la posibilidad de ampliar la cobertura y limita la posibilidad de atención a la población.

CAPACIDAD FISICA INSTALADA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE YUMBO IMCY

PISO	ESPACIO	SALON	DESCRIPCION	Capacidad	Capacidad por Horario y Disciplina				
				Mínima	8 - 10	10 - 12	2 - 4	4 - 6	6 - 8
1	1	1	Pintura y Dibujo	14	16	16	16	16	16
	2	2	Danza	20	20	20	20	20	
	3		Salon de exposicion permanente	15					
	4		Auditorio	180					
3	5	3	Organeta	10	10	10	10	10	Escuela
	6	4	Musica	10	10	10	10	10	Escuela
	7	5	Baile y balet	10	10	10	10	10	10
	8	6	Practica de Conjuntos	10	10	10	10	10	Escuela
	9	7	Acustico - Piano	3	3	3	3	3	3
		8	Acustico - Vientos y Guitarra	4	4	4	4	4	4
		9	Acustico - Vientos	3	3	3	3	3	3
		10	Acustico - Percusion	4	4	4	4	4	4
					90	90	90	90	60
					420				

6
2520 Semana

Atencion en el edificio IMCY es de 420 usuarios por 1 Dia desde las 8 am hasta las 8 pm.

Atencion por evento en sala de exposiciones es de 15 personas.

Atencion Por evento en Auditorio es de 180 personas sentadas.

Se concibe la infraestructura como la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad.

El Municipio de Yumbo, cuenta con infraestructura, en la cual se prestan los servicios artísticos, literarios y culturales, pero no en las condiciones técnicas y necesarias para garantizar la calidad en la prestación del servicio, y así poder cuantificar los resultados obtenidos por la excelente prestación del servicio, transformada en reconocimiento regional, nacional e internacional.

ANÁLISIS DE ACTORES

ANALISIS DE ACTORES				
ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERES O ESPECTATIVA	CONTRIBUCION O GESTION
Nacional	Ministerio De Cultura - Gestión General	Cooperante	Seguimiento a los espacios de interés literario y cultural territoriales	Generar convocatoria para la intervencion de espacios bibliotecarios y culturales a los territorios
Municipal	Yumbo - Valle del Cauca	Cooperante	Aporte al sector cultural del municipio	Apropiación de recursos y coordinador de las actividades propias del proyecto
Otros	Instituto municipal de cultura	Cooperante	Velar por el cumplimiento de la ley 397 de cultura ademas su mision como Instituto municipal de cultural.	Enten planificador, evaluador y el que ejecutara el proyecto
Otro	Estudiantes del Sistema oficial y privado del Municipio	Beneficiario	Hacer uso de los equipamiento literarios, artisticos y culturales del municipio	Desarrollo social para el municipio
Otro	Comunidad en general	Beneficiario	Recibir servicios de calidad de los equipamientos artisticos y literario del municipio.	Desarrollo social para el municipio

ARTICULACIÓN PDM NACIONAL, DEPARTAMENTAL, TERRITORIAL Y ODS.

COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA 2022-2026

Transformación:

Seguridad humana y justicia social

Catalizador:

02. Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz

Programa: 2.3.- Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida

LIDERAZGO QUE TRANSFORMA 2024-2027

Línea Estratégica III: 3.- Reconocer la diversidad territorial y cultural como factor integrador, capacidad estratégica y fortaleza en nuestra identidad

Art 46; Programa: Identidad Cultural Vallecaucana

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA PARA EL PERIODO 2024 - 2027

Reto 1: TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

Componente 1.4: Promoción De Una Cultura Viva Y Global

Producto: 3301068 Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural

Indicador producto: 330106800 Infraestructura cultural intervenida

Producto: 3301127 Infraestructuras culturales dotadas

Indicador producto: 330112700 Infraestructuras culturales dotadas

Producto: 3301085 Servicios bibliotecarios

Indicador producto: 330108500 Usuarios Atendidos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un equipamiento cultural es aquel recurso espacial donde se manifiesta la cultura, identificado como tal por parte de la comunidad y al cual se tiene la posibilidad de acceder y participar, atendiendo a la manera en la que se accede y se desenvuelve el visitante o usuario en el equipamiento, y sin hacer distinción entre edificios y espacios abiertos.⁴

⁴ Fundación arquitectura contemporánea

Ahora bien en los términos anteriores la infraestructura afecta el correcto desempeño de las actividades y demás servicios artísticos literarios y culturales del municipio, con lo cual es fácil realizar la identificación del problema como “DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO”, claro está, que la infraestructura no es el único mecanismo de fortalecimiento, pero si es el inicial, pues una vez aumentada la capacidad en términos adecuados para el municipio, y dotado de los medios adecuados para su correcto desarrollo es pertinente la revisión de su estructura administrativa o funcional para determinar la pertinencia de sus procesos en virtud de la oferta institucional.

El municipio de Yumbo cuenta con una población de 108.869 habitantes, de acuerdo a cifras oficiales entregadas por la oficina de planeación municipal de Yumbo en sus proyecciones demográficas realizadas con base en el censo DANE 2018 y de los cuales, según las cifras arrojadas por el diario económico No 1 entregado por el observatorio económico y social del municipio, el 40% manifiesta requerir de algún tipo de servicio cultural, o sea que alrededor de 46.862 habitantes del municipio presentan necesidades de servicios literarios, artísticos y culturales. Lo anterior con el ánimo de establecer una línea base para la población total con necesidades en el Municipio, pero específicamente en el ámbito de los servicios de la biblioteca cabe hacer la siguiente aclaración: El municipio de Yumbo, cuenta con un sistema educativo conformado por 13 Instituciones educativas oficiales las cuales prestan el servicio en 51 establecimientos educativos y atienden a una población de 16.416 estudiantes en todos los grados de formación, también encontramos 15 Instituciones Educativas privadas en todos los grados de formación, las cuales prestan su servicio a una población de 4.483 con lo cual se calcula una población estudiantil total de 20.889 niños y niñas con necesidades de información y de otros servicios ligados a sus procesos de formación, también se pudo vincular la población educativa del sector terciario, o los establecimientos de educación técnica, formación para el trabajo, tecnológicos y profesionales que existen en el municipio, la cual asciende a 2.685 estudiantes, sin contar con aquellos que se desplazan hasta la ciudad de Cali a realizar sus estudios de formación superior.

Una población educativa total calculada en 23.574 estudiantes, sin población flotante que requiera cualquier servicio ofrecido por el sistema nacional de bibliotecas, si embargo el proyecto pretende atender personas inscritas en y participando de los procesos bibliotecarios y haciendo uso de los equipamientos artísticos y culturales donde reciben formación, participan dentro de los procesos administrativos y el fomento artístico y cultural.

Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor inscritos en la llave del saber **3.139 por 4 años**

Personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor haciendo uso de los equipamientos artístico y cultural **14.480 por 4 años** para un total de **17.619 personas**, esta sería la población delimitada para el proyecto, pretendiendo que su impacto sea dirigido en primera instancia a esta población, sin generar ningún tipo de restricción o discriminación al resto de la comunidad municipal, que pueden ser atendidos en alguna medida por equipamientos bibliotecarios, los cuales no son propios del Municipio, es por ello que fuera de su mantenimiento, adecuación y salvaguarda

a los equipamientos propios, se debe velar por un arrendamiento al equipamiento bibliotecario y su respectiva custodia.

CAUSAS DEL PROBLEMA

Problema: DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

CAUSA DIRECTA

1. Inadecuadas condiciones en la infraestructura física de los equipamientos para la prestación del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio
2. Inadecuada prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.

Indirectas:

1. Deterioro de la infraestructura física Artística y Cultural Existente en el Municipio.
2. Insuficientes equipamientos físicos literarios, artísticos y culturales en el Municipio.
3. Ineficiente dotación de la infraestructura literaria, artística y cultural en el Municipio
4. Insuficientes servicios ofrecidos por los equipamientos literarios, artísticos y culturales.
5. Deficiente dotación literaria, artística y cultural en los equipamientos artísticos y culturales del municipio de Yumbo.

EFFECTOS DEL PROBLEMA

Problema: DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

Efectos que generaron el problema.

1. Bajo desarrollo del sector cultural en el Municipio.
2. Baja motivación de la comunidad para el uso de los servicios literarios, artísticos y culturales del Municipio.
3. Desorientación Social

4. Pérdida de costumbre culturales
5. Baja asistencia a la infraestructura existente.
6. Altos índices de insatisfacción de la comunidad frente al sector cultural del Municipio
7. Bajos índices de lectura y escritura en el municipio.

Árbol de problemas

ÁRBOL DEL PROBLEMA					
EFFECTOS INDIRECTOS	Desorientacion Social	Perdida de costumbre culturales	Baja asistencia a la infraestructura existentes.	Altos indices de insatisfaccion de la comunidad frente al sector cultural del Municipio	Bajos indices de lectura y escritura en el municipio.
EFFECTOS DIRECTOS	Bajo desarrollo del sector cultural en el Municipio			Baja motivación de la comunidad para el uso de los servicios literarios, artísticos y culturales del Municipio.	
PROBLEMA	DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO				
CAUSAS DIRECTAS	Inadecuadas condiciones en la infraestructura fisica de los equipamientos para la prestacion del servicio literarios, artistico y cultural en el Municipio			Inadecuada prestacion de servicios en los equipamientos artisticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.	
CAUSAS INDIRECTAS	Deterioro de la infraestructura fisica Artistica y Cultural Existente en el Municipio	Insuficientes equipamientos fisicos literarios, artisticos y culturales en el Municipio	Ineficiente dotacion de la infraestructura literaria, artistica y cultural en el Municipio	Insuficientes sevicios ofrecidos por los equipamientos literaros, artisticos y culturales.	Deficiente dotacion literaria, artistica y cultural en los equipamientos artisticos y culturales del municipio de Yumbo.

DIMENSIÓN DEL PROBLEMA

MATRIZ ANALISIS DEL PROBLEMA				
		DESCRIPTORES SINTOMAS O MANIFESTACIONES	INDICADORES	LINEA BASE
Consecuencias	Baja motivación de la comunidad para el uso de los servicios literarios, artísticos y culturales del Municipio	Baja asistencia a los equipamientos literarios y culturales	Usuarios atendidos	2739
	Bajo desarrollo del sector cultural en el Municipio	Baja inversion en la infraestructura existente	Infraestructura cultural intervenida	4
PROBLEMA	DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Bajos niveles de asistencia y participacion a los equipamientos literarios, artísticos y culturales del municipio.	Infraestructura cultural intervenida	4
Causas Nivel 1	Inadecuadas condiciones en la infraestructura fisica de lo equipamientos para la prestacion del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio	Baja calificación en las encuestas de percepcion de la gestion cultural municipal	Infraestructuras culturales dotadas	0
	Inadecuada prestacion de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.	Baja participacion de Instituciones educativas y poblacion academica a los equipamientos literarios del municipio.	Usuarios atendidos	2739

OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Objetivo general

FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.

Objetivos Específicos

1. Generar óptimas condiciones en la infraestructura física de los equipamientos para la prestación de los servicios literarios, artísticos y culturales en el Municipio.
2. Fortalecer la prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.

3. Mejorar la infraestructura física Artística y Cultural Existente en el Municipio.
4. Garantizar equipamientos físicos literarios, artísticos y culturales en el Municipio.
5. Realizar dotación de la infraestructura literaria, artística y cultural en el Municipio.
6. Fortalecer los servicios ofrecidos por los equipamientos literarios, artísticos y culturales.
7. Realizar dotación literaria, artística y cultural en los equipamientos artísticos y culturales del municipio de Yumbo.

Árbol de objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS					
FINES	Generar orientacion Social	Fortalecer las constumbres culturales	Aumentar la asistencia a la infraestructura existentes.	Aumentar los indices de satisfaccion de la comunidad frente al sector cultural del Municipio	Aumentar los indices de lectura y escritura en el municipio.
	Aumentar el desarrollo del sector cultural en el Municipio			Generar motivación de la comunidad para el uso de los servicios literaros, artisticos y culturales del Municipio	
OBJETIVO CENTRAL	FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTÁN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO				
MEDIOS	Generar optimas condiciones en la infraestructura fisica de lo equipamientos para la prestacion del servicio literarios, artistico y cultural en el Municipio			Fortalecer la prestacion de servicios en los equipamientos artisticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.	
	Mejorar la infraestructura fisica Artistica y Cultural Existente en el Municipio	Garantizar equipamientos fisicos literarios, artisticos y culturales en el Municipio	Realizar dotacion de la infraestructura literaria, artistica y cultural en el Municipio	Fortalecer los sevicios ofrecidos por los equipamientos literaros, artisticos y culturales.	Realizar dotacion literaria, artistica y cultural en los equipamientos artisticos y culturales del municipio de Yumbo.

INDICADORES Y METAS

	Problemas	Objetivos	Indicadores (Dimensión, sujeto y atributos)	Metas
	Qué está pasando	Deseo	Patrón de valoración	Cantidad y tiempo
Consecuencias	Baja motivación de la comunidad para el uso de los servicios literarios, artísticos y culturales del Municipio	Generar motivación de la comunidad para el uso de los servicios literarios, artísticos y culturales del Municipio	Usuarios atendidos	3139 / 3 años
	Bajo desarrollo del sector cultural en el Municipio	Aumentar el desarrollo del sector cultural en el Municipio	Infraestructura cultural intervenida	4 / 3 Años
PROBLEMA	DEBILIDAD EN LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Infraestructura cultural intervenida	4 / 3 Años
Causas Nivel 1	Inadecuadas condiciones en la infraestructura física de lo equipamientos para la prestación del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio	Generar optimas condiciones en la infraestructura física de lo equipamientos para la prestación del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio	Infraestructuras culturales dotadas	2 / 3 Años
	Inadecuada prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.	Fortalecer la prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales en el Municipio de Yumbo.	Usuarios atendidos	3139 / 3 años

ANÁLISIS TÉCNICO

La alternativa de solución plantea la intervención y ejecución de acciones sobre los equipamientos literarios, artísticos y culturales en el municipio de Yumbo, con el fin de generar óptimas condiciones en la infraestructura física de los equipamientos además fortalecer la prestación de servicios en los mismos, ejecutando las siguientes actividades:

1. Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física y tecnológica Existente en el Municipio de Yumbo.
2. Realizar dotación a los equipamientos artísticos, literarios y/o culturales del municipio de Yumbo.
3. Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo
4. Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.

Cadena de valor

Insumos: Recursos Humanos

Objetivo específico: Generar óptimas condiciones en la infraestructura física de lo equipamientos para la prestación del servicio literarios, artístico y cultural en el Municipio

Producto: Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural (3301068)

Actividad: Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física Existente en el Municipio de Yumbo.

Actividad: Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica cultural Existente en el Municipio de Yumbo.

Producto: Infraestructuras culturales dotadas

Actividad: Realizar Dotación a los equipamiento artísticos y culturales del municipio de Yumbo.

Actividad: Realizar Dotación a los equipamiento literarios del municipio de Yumbo.

Objetivo específico: Fortalecer la prestación de servicios en los equipamientos artísticos, literarios y culturales del Municipio de Yumbo.

Producto: Servicios bibliotecarios (3301085)

Actividad: Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo

Actividad: Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.



imcy.gov.co



[@imcyyumbo](https://www.instagram.com/imcyyumbo)



[@imcyyumbo](https://www.facebook.com/imcyyumbo)

Carrera 528 6-34 Barrio Belalcázar Yumbo / Telefono: 6691529 - 6959115
www.imcy.gov.co - email: contactoimcy@imcy.gov.co



IMCY
Presupuesto de Inversion Total Del Proyecto

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LOS SABERES, LITERATURAS Y EXPERSIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA												
ITEM	PDM		OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	PRODUCTO						TOTAL CUATRIENIO	
	Reto	Componente			COD.	DESCRIPCIÓN	2025	2026	2027	2028		
1	Reto 1: TRANSFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN	Componente 1.4: Promoción De Una Cultura Viva Y Global	Generar optimas condiciones en la infraestructura fisica de lo equipamientos para la prestacion del servicio literarios, artistico y cultural en el Municipio	Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural fisica Existente en el Municipio de Yumbo.	3301068	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	\$ 934.958.814,00	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.002.996.686,00	\$ 380.000.000,00	\$ 3.317.955.500,00	
				Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnologica cultural Existente en el Municipio de Yumbo.			\$ 43.560.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00	\$ 173.560.000,00	
2				Realizar Dotacion a los equipamiento artisticos y culturales del municipio de Yumbo.	3301127	Infraestructuras culturales dotadas		\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 900.000.000,00	
				Realizar Dotacion a los equipamiento literarios del municipio de Yumbo.				\$ 220.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 420.000.000,00	
3				Fortalecer la prestacion de servicios en los equipamientos artisticos, literarios y culturales del Municipio de Yumbo.	Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bilbiotecas en el municipio de Yumbo	3301085	Servicios bibliotecarios	\$ 433.534.500,00	\$ 750.000.000,00	\$ 750.000.000,00	\$ 750.000.000,00	\$ 2.683.534.500,00
4					Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las lineas estrategicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en colombia.			\$ 94.950.000,00	\$ 380.000.000,00	\$ 400.000.000,00	\$ 380.000.000,00	\$ 1.254.950.000,00
Valor Total Proyecto							\$ 1.507.003.314	\$ 2.680.000.000	\$ 2.602.996.686	\$ 1.960.000.000	\$ 8.750.000.000	





Cronograma



IMCY Cronograma Proyecto 2025-2028

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS PARA LOS SABERES, LITERATURAS Y EXPERSIONES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA																																																				
Actividad General Programa	Actividad Especifica	Año	2025												2026												2027												2028													
		Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Generar optimas condiciones en la infraestructura fisica de lo equipamientos para la prestacion del servicio literarios, artistico y cultural en el Municipio	Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural fisica Existente en el Municipio de Yumbo.																																																			
	Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnologica cultural Existente en el Municipio de Yumbo.																																																			
	Realizar Dotacion a los equipamiento artisticos y culturales del municipio de Yumbo.																																																			
	Realizar Dotacion a los equipamiento literarios del municipio de Yumbo.																																																			
Fortalecer la prestacion de servicios en los equipamientos artisticos, literarios y culturales del Municipio de Yumbo.	Garantizar los 5 servicios que ofrece la red nacional de bilbiotecas en el municipio de Yumbo																																																			
	Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las lineas estrategicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en colombia.																																																			



MATRIZ DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1-Propósito (Objetivo general)	FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Administrativos	Dificultades administrativas para la oportuna viabilización de los recursos	Raro	Catastrófico	Población municipal sin recursos para prestar servicios en los equipamientos literarios, artísticos y culturales.	Gestión efectiva de los procesos de gestión de proyectos y periodos de contratación.
CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
2-Componente (Productos)	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	Operacionales	Deficit presupuestal para el mantenimiento de la infraestructura .	moderado	Mayor	Poblacion en desacuerdo y baja asistencia a los equipamientos	fortalecimiento de los procesos de planificacion presupuestal y financieros
	Infraestructuras culturales dotadas	Operacionales	Dotacion inadecuada por situaciones internas .	Probable	Mayor	Inoperancia de los elementos adquiridos	Planificacion oportuna y al detalle de los elementos a dotar.
	Servicios bibliotecarios	Operacionales	No contar con espacios adecuados para la prestación de los servicios literarios	Moderado	Mayor	Bajo impacto con relación a la oferta literaria y cultural local	Establecer acciones gerenciales con el fin de establecer espacios físicos y salvaguardar de estos mismos para la prestacin de los servicios bibliotecarios

CLASIFICACIÓN	COMPONENTE	TIPO DE RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
3-(Actividad)	Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física y tecnológica Existente en el Municipio de Yumbo.	Operacionales	Deficit presupuestal para el mantenimiento de la infraestructura .	moderado	Mayor	Poblacion en desacuerdo y baja asistencia a los equipamientos	fortalecimiento de los procesos de planificacion presupuestal y financieros
	Realizar Dotación a los equipamiento artísticos, literarios y/o culturales del municipio de Yumbo.	Operacionales	Dotacion inadecuada por situaciones internas .	Probable	Mayor	Inoperancia de los elementos adquiridos	Planificación oportuna y al detalle de los elementos a dotar.
	Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo	Operacionales	No contar con espacios adecuados para la prestacion de los servicios literarios	Moderado	Mayor	Bajo impacto con relación a la oferta literaria y cultural local	Establecer acciones gerenciales con el fin de establecer espacios fisicos y salvaguardar de estos mismos para la prestacin de los servicios bibliotecarios
	Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.	Operacionales	Orientadores y orientadoras sin aptitudes para prestar servicios literarios.	Probable	Moderado	Bajo impacto a la comunidad	Desarrollar un analisis de perfiles para dicho fin.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	FORTALECER LOS SERVICIOS QUE PRESTAN LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS ARTISTICO, LITERARIOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	Infraestructura cultural intervenida	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de gestión	Optimas condiciones administrativas para la oportuna viabilizarían de los recursos
Componentes (Productos)	1.1 Servicios bibliotecarios	Usuarios atendidos	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe llave del saber	Contar con espacios adecuados para la prestación de los servicios literarios
	2.1 Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural (Producto principal del proyecto)	Infraestructura cultural intervenida	Tipo de fuente: Informe Fuente: Informe de gestión líder del proceso	suficiente presupuesto para el mantenimiento de la infraestructura
	2.2 Infraestructuras culturales dotadas	Infraestructuras culturales dotadas	Tipo de fuente: Informe Fuente: Expediente contractual suministro	Dotación adecuada
Actividades	1.1.1 - Garantizar el desarrollo de los 5 servicios que ofrece la red nacional de bibliotecas en el municipio de Yumbo.(*) 1.1.2 - Desarrollar acciones encaminadas al cumplimiento de las líneas estratégicas del plan nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas en Colombia.(*)	Nombre: Bibliotecas Publicas A Las Que Se Ha Brindado Apoyo A Traves De La Red A Nivel Nacional Para El Fortalecimiento. Unidad de Medida: Número Meta: 1.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Contar con espacios adecuados para la prestación de los servicios literarios
	2.1.1 - Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural física y tecnológica Existente en el Municipio de Yumbo.(*)		Tipo de fuente: Fuente:	Presupuestal suficiente para el mantenimiento de la infraestructura
	2.2.1 - Realizar Dotación a los equipamiento artísticos, literarios y/o culturales del municipio de Yumbo.(*)		Tipo de fuente: Fuente:	Dotación adecuada

(*) Actividades con ruta crítica



IMCY
INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA DE YUMBO

VALORACIÓN DE BENEFICIOS MÉTODO DE COSTOS EVITADOS

Beneficios:

Costos Evitados Por Ingresos a Eventos Artísticos y Culturales En Infraestructuras Adecuadas

Se estima que los beneficiarios del proyecto, ahorren costos de alquiler a las entidades sin ánimo de lucro puedan acceder a los espacios culturales sin ningún costo como también el desarrollo de sus actividades con el fin de impulsar las acciones artísticas y culturales, lo cual se estima en alquiler de espacios aproximadamente \$300.000, adicionalmente se garantiza el acceso de la comunidad artística y cultural a estos espacios sin ningún costo adicional donde se están ahorrando aproximadamente \$20.000 por ingreso. partiendo de lo anterior la población a beneficiar serían aproximadamente 4.560 personas.

				2024	2025	2026	2027
Detalle actividad.	Alquiler	Ingreso	Población beneficiada				
Ahorro promedio por uso e ingreso a un equipamiento cultural privado.	\$ 300.000	20.000	4.560	\$ 1.459.200.000	\$ 1.605.120.000	\$ 1.765.632.000	\$ 1.942.195.200
				320.000	352.000	387.200	425.920
TOTAL BENEFICIO No. 1				\$ 1.459.200.000	\$ 1.605.120.000	\$ 1.765.632.000	\$ 1.942.195.200,00
				\$			6.772.147.200

Beneficios:

Costos Evitados La consulta de Información Bibliográfica Y Motivación de Lectura

Se estima que los beneficiarios del proyecto, ahorren costos de acceso a programas culturales que promuevan e incentiven la lectura y acceso a internet para consulta digital los cuales deberían ser pagados en caso de no ejecutarse el proyecto; para lo cual se calculará frente a un promedio de \$ 45.000 pesos por inscripción a un programa de promoción lectora y un promedio de \$200.000 pagar por internet en un sala privada 20.000 pesos por cada mes académico que requiera de conexión; esta población beneficiada sería sobre un 60% promedio del total de asistencias registradas durante el año 2023, asumiendo que este es el número de personas que asiste de forma permanente a los programas ofertados por la biblioteca municipal. tomando como población total aproximadamente 7600 personas asistentes a los servicios literarios y culturales

				2024	2025	2026	2027
Detalle actividad.	Ingreso	Internet anual	Población beneficiada				
Ahorro promedio por Ingreso a programa lector y hace uso anual de internet.	\$ 45.000	120.000	\$ 4.560	\$ 752.400.000	\$ 752.400.000	\$ 790.020.000	\$ 829.521.000
				\$ 165.000	\$ 165.000	\$ 173.250	\$ 181.912,50
TOTAL BENEFICIO No. 2				\$ 752.400.000	\$ 752.400.000	\$ 790.020.000	\$ 829.521.000
				\$			3.124.341.000



imcy.gov.co



@imcyyumbo



@imcyyumbo

Carrera 534 6-34 Barrio Belalcázar Yumbo / Teléfono: 6691529 - 6959115
www.imcy.gov.co - email: contactoimcy@imcy.gov.co

BIBLIOGRAFÍA

Enlaces Web: Link

- <https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/educacion-artistica/Paginas/default.aspx>
- <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/artes>
- https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/compendio-politicas-culturales/Documents/compendiopolicas_artefinalbaja.pdf
- https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/politica-de-artes/Documents/01_politica_artes.pdf
- <chromeextension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/https://yumbocomovamos.org/wp-content/uploads/2023/10/YCV-Pobreza-y-Equidad-Informe-de-Calidad-de-Vida-2023-AGO2023.pdf>
- <chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjcgclclefindmkaj/https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/1%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf>